



HECHO ESENCIAL

Razón Social : **Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.**
Registro de Valores : **792**
R.U.T. : **92.347.000-K**

Santiago, 27 de febrero de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión y lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por medio de la presente, debidamente facultado, se informa en carácter de Hecho Esencial o Relevante que con fecha 26 de febrero de 2018, el directorio de **Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.** tomó conocimiento de la renuncia, a contar del 28 de febrero de 2018, del Vicepresidente del directorio **Sr. Gerardo Varela Alfonso** y la del director **Sr. José Ramón Valente Vías** Como consecuencia de lo anterior, a contar del 01 de marzo de 2018 asumirán con el carácter de directores titulares, los señores Juan Pablo Matus Pickering y don Gonzalo Jimenez Barahona.

De esta manera, el Directorio quedó compuesto por las siguientes personas, quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046:

Titular	Suplente
Miles Hurrell	Rodrigo Lavados Mckenzie
Juan Pablo Matus Pickering	Vacante
Gonzalo Jimenez Barahona	Vacante
Juan Pablo Egaña Bertoglia	Vacante
Tomás Walker Prieto	Carlos Pérez-Cotapos S.
Enrique Alcalde Undurraga	José Miguel Alcalde Undurraga
Jaime Milic Barros	Sebastián Oddó Gómez

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Gustavo Rencoret M.
Gerente de Asuntos Legales & Corporativos
p.p. Sociedad Procesadora de Leche del Sur S.A.